

Mafia e historiografía. Premisas culturales y nuevas perspectivas



Mafias del Mundo: Ndrangheta by Eneas De Troya on Flickr (CC BY 2.0)

En las últimas décadas, el debate sobre la mafia ha tenido una notable difusión. Desde mediados de los años ochenta, varios historiadores como Salvatore Lupo, Rosario Mangiameli y Paolo Pezzino han sido los protagonistas de importantes aportes en ámbito historiográfico. De hecho, al deconstruir el paradigma culturalista, se ha incorporado la mafia entre las patologías de la modernidad, favoreciendo el desarrollo de lecturas e interpretaciones innovadoras. Junto a este conjunto de reflexiones se han perfilado nuevas tendencias historiográficas que han marcado la investigación sobre el tema. Sería el caso de la World History que ha animado a historiadores como Giuseppe Carlo Marino a ensanchar el ámbito de estudio a la dimensión transnacional (*Globalmafia*, 2011); como también el caso de Salvatore Lupo, que ha individuado en el movimiento de personas e ideas entre el viejo y el nuevo continente los caracteres distintivos de Cosa Nostra (*Quando la Mafia trovò l'America*, 2008), o como Umberto Santino, que

con sus estudios da un enfoque sociológico a los estudios sobre la mafia (*Dalla mafia alle mafie: scienze sociali e crimine organizzato*, 2006); y finalmente – pero no menos importantes – como los *Gender Studies*, que han obligado a los historiadores a interrogarse sobre el papel de la mujer en la organización y la narración de la criminalidad mafiosa. Todo ello ha aportado por tanto un claro aumento de los estudios, investigaciones e interpretaciones del fenómeno mafioso.

¿Qué papel han tenido los organismos internacionales y los órganos institucionales en la historia de la criminalidad mafiosa? Y ¿qué importancia tiene hoy la documentación que se ha conservado y utilizado en la construcción de una fenomenología de la mafia?

A raíz de los estudios e investigaciones llevadas a cabo en los últimos treinta años, ¿de qué forma las mafias, la política y las instituciones han consolidado sus relaciones reflejando este aspecto en los distintos casos nacionales?

¿Cómo se ha enfrentado el fenómeno mafioso a su propia evolución en el tiempo y en relación a los medios de comunicación? ¿Cuáles han sido los factores y las dinámicas – sus características sociales y antropológicas – que han caracterizado las mafias tanto en su dimensión local como nacional e internacional?

¿Qué papel juega Italia ante las rutas de los tráficoos ilegales alimentados por las organizaciones mafiosas y cuál es el papel de la globalización en la difusión de los reatos e infracciones vinculadas al aumento de los flujos migratorios, a la explotación ambiental o de los bienes públicos?

¿Es posible plantear el fin de “Cosa Nostra” (mafia siciliana) o quizás estamos más bien hablando de su reorganización y transformación? Y al respecto, ¿podrían existir analogías con la evolución de otras organizaciones criminales? ¿Es posible imaginar hoy en día la existencia o creación de un “poder internacional de la mafia” que pueda ser el punto de inflexión y convergencia de las mafias que se han multiplicado siguiendo el ejemplo de Cosa Nostra?

Estas son sólo algunas de las preguntas que proponemos a raíz de un debate que viene de lejos y que pone encima de la mesa importantes cuestiones que consideramos fundamentales para comprender la actualidad contemporánea: no sólo en lo que se refiere al caso italiano, sino a nivel global. En este sentido, creemos que hay un amplio margen para profundizar en estos aspectos y plantear nuevas reflexiones que contribuyan a alimentar la investigación histórica tanto en el ámbito político, social y económico, como en el antropológico.

Bibliografia de referencia

- BENIGNO, Francesco, *La mala setta: Alle origini di mafia e camorra, 1859-1878*, Torino, Einaudi, 2015.
- DALLA CHIESA, Nando, *Il potere mafioso. Economia e ideologia*, Milano, Mazzotta, 1976.
- ID., *La convergenza: mafia e politica nella Seconda Repubblica*, Milano, Melampo, 2010.
- DALLA CHIESA, Nando, *Mafia e antimafia: un'indignazione costruttiva*, in PEPINO, Livio, REVELLI, Marco (a cura di), *Grammatica dell'indignazione*, Torino, Edizioni Gruppo Abele, 2013.
- DINO, Alessandra (a cura di), *La lotta alla mafia: le politiche della sicurezza*, in DINO, Alessandra, *Poteri criminali e crisi della democrazia*, Milano-Udine, Mimesis, 2011.
- GRIBAUDI, Gabriella (a cura di), *Traffici criminali: Camorra, mafie e reti internazionali dell'illegalità*, Torino, Bollati Boringhieri, 2009.
- LUPO, Salvatore, *Storia della mafia. Dalle origini ai nostri giorni*, Roma, Donzelli, 1993.
- ID., *Che cos'è la mafia. Sciascia e Andreotti, l'antimafia e la politica*, Roma, Donzelli, 2007.
- ID., *Quando la mafia trovò l'America. Storia di un intreccio intercontinentale, 1888-2008*, Torino, Einaudi, 2008.
- MANGIAMELI, Rosario, *La mafia tra stereotipo e storia*, Roma, Editore Sciascia, 2000.
- MARESO, Manuela, PEPINO, Livio, *Antimafia: storia*, in MARESO, Manuela, PEPINO (a cura di), *Dizionario enciclopedico di mafie e antimafia*, Torino, Edizioni Gruppo Abele, 2013.
- MARINO, Giuseppe Carlo, *Antimafia come rivoluzione culturale*, Palermo, Rinascita siciliana, 1993.
- ID., *L'opposizione mafiosa*, Palermo, S. F. Flaccovio, 1996.
- ID., *Storia della Mafia*, Roma, Newton & Compton, 1998.
- ID., *Globalmafia. Manifesto per un'internazionale antimafia*, Milano, Bompiani, 2011.
- PEZZINO, Paolo, «La mafia siciliana come industria della violenza. Caratteri storici ed elementi di continuità», in *Dei delitti e delle pene*, 2/1993, pp. 67-79.
- ID., *Mafia. Industria della violenza. Scritti e documenti inediti sulla mafia dalle origini ai giorni nostri*, Scandicci, La Nuova Italia, 1995.
- ID., *La mafia*, in ISNEGHI, Mario (a cura di), *I luoghi della memoria. Strutture ed eventi dell'Italia unita*, Roma-Bari, Laterza, 1997, pp. 111-134.
- ID., *Le mafie*, Firenze, Giunti, 1999.
- SANTINO, Umberto, *L'impresa mafiosa: dall'Italia agli Stati Uniti*, Milano, F. Angeli, 1990.
- ID., *La borghesia mafiosa: materiali di un percorso d'analisi*, Palermo, Centro siciliano di documentazione Giuseppe Impastato, 1994.
- ID., *La cosa e il nome: materiali per lo studio dei fenomeni premafiosi*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2000.
- ID., «Scienze sociali, mafia e crimine organizzato, tra stereotipi e paradigmi», in *Studi sulla questione criminale: nuova serie di Dei delitti e delle pene*, 1/2006, pp. 99-114.
- ID., *Dalla mafia alle mafie: scienze sociali e crimine organizzato*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2006.
- TESCAROLI, Luca, *Le faide mafiose nei misteri della Sicilia*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2003.

Call for papers

Basándonos en lo comentado hasta aquí, *Diacronie Studi di Storia Contemporanea* os anima a enviar propuestas originales que planteen reflexiones metodológicas y comparativas sobre el fenómeno de la mafia: no sólo tomando en consideración la dimensión italiana sino también la internacional y los posibles casos detectados entre los siglos XIX y XXI. Entre otros, sugerimos algunos ámbitos de estudio:

- papel y acción de las organizaciones internacionales para luchar contra las mafias;
- organización y documentación de las comisiones parlamentarias antimafia;
- relaciones entre las mafias, la clase política y el contexto institucional;
- interés, análisis y representación del fenómeno mafioso en el mundo de la cultura y los medios de comunicación;
- conexiones internacionales, tráfico transnacionales y "economías globales" de las organizaciones mafiosas;
- perspectivas de género: feminidad, influencia y el papel de las mujeres en las organizaciones de la mafia;
- explotación de migraciones, "ecomafias" y delitos contra la propiedad.

Convocatoria para publicaciones

Los autores interesados deben enviar un resumen (máx. 1000 caracteres) y una breve biografía (máx. 500 caracteres) a la siguiente dirección: [redazione.diacronie\[at\]hotmail.it](mailto:redazione.diacronie[at]hotmail.it) hasta el 20 de abril de 2019. Quienes superen la fase de selección, serán informados antes del 1 de mayo de 2019.

Una vez aceptados, los artículos no tendrán que ser inferiores a los 35.000 caracteres ni superiores a los 50.000 caracteres (espacios incluidos) y tendrán que respetar las normas de publicación de la revista aquí señaladas (<http://www.studistorici.com/2018/05/08/ensayos/>). **Los artículos definitivos tendrán que llegar a la redacción el día 30 de junio de 2019.**

Los resúmenes y los artículos podrán ser enviados en italiano, inglés, francés, español, alemán, griego y portugués. Los trabajos en alemán, griego y portugués serán traducidos al italiano por la redacción. Todas las propuestas serán objeto de una evaluación mediante un sistema doble ciego (peer-review), anónimo tanto para el evaluador como para el autor de la comunicación. **La publicación de este número monográfico está prevista para el mes de diciembre de 2019.**